

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA SANTA ELENA S A. INMOSELESA, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL
2015**

En Santa Elena, a los 15 días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 14H15, en las oficinas ubicadas en La Libertad, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía INMOSELESA S A., los señores: 1) CRISTIAN LONARDY CORRAL PEÑA, propietaria de 200 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; 2) GRACIELA PASCUALA PEÑA MOSQUERA, propietaria de 200 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, 3 MARCELO PEÑA MOSQUERA, propietario de 200 acciones nominativas y ordinarias y 4 ANGEL GILBERTO SANCHEZ SOLIS, propietario de 200 Acciones nominativas y ordinarias, se encuentran también presentes la señora ELVIA ALONSO MORAN Comisario de la compañía

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y aprobación de los estados financieros bajo NIIF, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta el Presidente Ad-Hoc, señor Cristian Corral Peña y actuó como Secretario la Gerente, el señor Marcelo Peña Mosquera

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Participaciones, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN DEL PLAN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2009 – 2010 – 2011 – 2012 – 2013 Y 2014

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU RESULTADOS DE LOS AÑOS 2009 – 2010 – 2011 – 2012 – 2013 Y 2014

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente Ah-Hoc y Gerente-Secretario que lo certifica.



Arq. Marcelo Peña Mosquera
Gerente - Secretario